

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2011.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Benito García de Torres

D. Manuel Llergo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a Sandra González Murga

D. Francisco López Cobos

D. Ángel Salamanca de Torres

D^a María Asunción Redondo Campos

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafin Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO:

D. José Manuel Ballesterero Pernil

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de febrero de dos mil once, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Ballesterero Pernil, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación, D^a María Dolores Quintana Plaza, en representación del Grupo Misionero de Pozoblanco dio lectura al siguiente Manifiesto contra la Violencia de Género

“Ocurre cada semana, una mujer se despierta por la mañana sin imaginar que ese será el último día de su vida. Cada semana, un asesino amanece con el terrible propósito de terminar con la existencia de quien una vez fuera su esposa o compañera. Esa mañana, tal vez ella se levante pronto para llevar a los niños al colegio, o para preparar la comida que a él más le gusta o para no llegar tarde al trabajo. Incluso, puede que lleve el corazón cargado de ilusiones, de una vida nueva, con la esperanza de que algo cambie de una vez por todas y acabe por producirse una reconciliación. Pero mientras a ella se le acaba el tiempo, él repasa cada paso de un crimen que tiene planeado al detalle. No va a fallar. Ella tiene que morir porque él así lo ha decidido.

¿Cuándo dejarán de matar? ¿Cuándo se apagará su odio? ¿Cuándo dejarán de ensuciar la palabra amor con sus retorcidas argumentaciones?

Es necesario cambiar los estereotipos y valores vigentes. La violencia, aunque nos duela reconocerlo, es un hecho social y cultural: a lo largo de la historia –y aún hoy día- se ha identificado al hombre con la fuerza y a la mujer con la sumisión

Todavía amplios sectores de población se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con actitudes que justifican, niegan o minimizan el terrorismo contra la mujer. Cambiar los estereotipos vigentes supone un proyecto concreto de educación a largo plazo, por ello debemos comenzar cuanto antes.

La ley de protección integral, aprobada el 22 de diciembre de 2004, se ha revelado como insuficiente y aunque contempla medidas como la implantación de pulseras electrónicas para los maltratadores, teleasistencia a las víctimas y prisión preventiva para quienes quebranten la orden de alejamiento, es necesario además, una mayor coordinación de todas aquellas personas (policías, jueces, psicólogos, médicos...) que tienen la obligación de dar respuesta al tema del maltrato. Ya es hora de ponerse manos a la obra, no se pueden escatimar medios para garantizar la seguridad de una mujer amenazada.

El Grupo Misionero de Pozoblanco quiere, con contundencia y claridad, mostrar su repulsa sobre estos hechos, a la vez que quiere incidir en la necesidad de modificar aquellos valores sociales que amparan estas conductas violentas y asumiendo nuestra responsabilidad social, queremos hacer constar nuestro compromiso activo para erradicar el terrorismo de género.

Listado de las últimas víctimas

2 de febrero, J.A.A de 53 años en Fuerteventura.

4 de febrero, Esther Jiménez de 13 años en Málaga.

6 de febrero, C.T de 46 años en Almería.

11 de febrero, mujer de 30 años en Barcelona.

14 de febrero, Susana María Galeote de 37 años en Málaga.”

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.